

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1) 2021**

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N° 161, del 31 de marzo de 1978. Reglamento Complementario D.F.L. N° 33 del 9 de Marzo de 1979. Modificaciones al D.F.L. N° 161; Ley N° 18.768 del 29 de diciembre de 1988, D.F.L. N° 53 RREE. de 1.979; Ley 19.999 del 10 de Febrero de 2005 y Ley N° 21.080 que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores del 20 de marzo de 2018.

Mision institucional

Contribuir a la formulación de la Política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velar por los intereses de Chile y sus connacionales en sus relaciones con el mundo.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Contribuir a preservar la soberanía e integridad territorial de la República de Chile conforme al Derecho Internacional.
2	Fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, profundizando agendas de desarrollo común, priorizando mejoras en la conectividad, facilitación de tránsito y reforzamiento de la seguridad fronteriza. Definir una agenda bilateral con Bolivia, que permitan proyectar una relación de beneficio mutuo.
3	Impulsar y ampliar las relaciones bilaterales y multilaterales de Chile, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un escenario de pandemia y post-pandemia, promoviendo la democracia, la libertad, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
4	Promover alianzas que potencien nuestra participación en organismos multilaterales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades económicas, sociales y políticas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, proteger el Estado de Derecho y los derechos humanos, reforzar la coordinación en materias sanitarias y fortalecer el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el Cambio Climático y la protección de la Antártica entre otros.
7	Fortalecer la gestión consular, modernizando los procesos de asistencia, promoción y protección los derechos de nuestros connacionales en el Exterior, auxiliándolos en caso de emergencias o desastres naturales, así como, realizando una gestión consular a ciudadanos extranjeros que garantice una migración segura, ordenada y regular.
10	Modernizar las capacidades institucionales de la Cancillería a la luz de la Ley N°21.080, incorporando lineamientos para relevar nuevas temáticas relacionadas con desafíos emergentes, potenciando el trabajo con la sociedad civil y las regiones de Chile. Incorporar en la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, experiencias exitosas en materias de género y diversidad de identidades para ponerlas al servicio del Estado de Chile.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer los vínculos con los países vecinos, teniendo como base el respeto mutuo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el cumplimiento de los tratados, la integración binacional y la cooperación regional.	1, 2, 3, 10	1
2	Profundizar los vínculos bilaterales de Chile, construyendo alianzas estratégicas	1, 2, 3, 10	1

	con Estados afines, organismos internacionales y actores relevantes, con el propósito de generar acciones conjuntas en torno al libre comercio, la ciencia, tecnología e innovación, encadenamientos logísticos, la acción climática, la educación y la cultura, como elementos imprescindibles para lograr mayores niveles de desarrollo sostenible.		
3	Promover una mayor y mejor integración regional y global, participando activamente en el sistema multilateral, defendiendo los valores de la Democracia, las libertades, y los Derechos Humanos y la solución pacífica de las controversias, abogando por la paz, la estabilidad y la seguridad, en el marco del derecho internacional.	1, 3, 4, 10	2
4	Promover el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030, contribuyendo durante tiempos de pandemia y post-pandemia a reforzar su implementación a nivel global, regional y nacional, enfatizando el respeto por el medio ambiente y promoviendo la acción climática, las materias de género y la cooperación en espacios globales como el Océano y la Antártica.	4, 10	2
5	Modernizar la labor consular para proteger los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior, asistir de manera eficiente a los chilenos en caso de emergencias, desastres naturales, o circunstancias sociales o políticas del país receptor, fortalecer los vínculos con las comunidades de chilenos en el Exterior, y atender a ciudadanos extranjeros procurando una migración segura, ordenada y regular.	7	3
6	Implementar la Ley 21.080 de Modernización de la Cancillería, y otras instancias en lo referente a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, con énfasis en las personas y una gestión basada en resultados.	10	1,2,3,4,5
7	Impulsar una formación de calidad para los futuros diplomáticos del país, a través de una Academia Diplomática que promueva permanentemente su preparación y capacitación para enfrentar los desafíos del nuevo orden internacional.	10	5
8	Impulsar el desarrollo de las regiones del país propiciando su proyección internacional y aportando una visión estratégica de ellas según sus singularidades con énfasis en las zonas extremas.	10	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, y con países de especial interés para Chile	Este producto involucra la formulación, construcción de vínculos, asociaciones y alianzas flexibles basadas en el mutuo respeto, no intervención, la cooperación y la responsabilidad compartida en la solución de los problemas comunes, tanto con los países vecinos y en la región, así como con otros países de especial significancia con los que Chile tiene coincidencias estratégicas, a través de la organización y participación en reuniones políticas y en mecanismos de diálogo, teniendo como objetivo fortalecer las relaciones en ámbitos de especial interés.	1,2,3,4,5,6,7,8,9	No	Si
2	Participación en organismos internacionales para la defensa y promoción de los intereses de Chile y el desarrollo sostenible	Este producto tiene como fin establecer una participación de Chile en los organismos e instituciones internacionales, coherente con los intereses nacionales, generando una agenda de trabajo con instituciones públicas y privadas para la	1,2,3,4,5,6,7,8,9	No	Si

		promoción de desarrollo sostenible.			
3	Servicios de asistencia y protección consular	Este producto se orienta a fortalecer el mejoramiento de la gestión consular, optimizando la calidad y oportunidad de los servicios otorgados tanto a los chilenos residentes y transeúntes en el exterior, como a ciudadanos extranjeros en el territorio nacional. Además, se espera fortalecer una política de vinculación y de identidad para los chilenos residentes en el exterior y una gestión migratoria integral.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	No	Si
4	Actividades de difusión de la Política Exterior del país realizadas en Chile y dirigidas a actores políticos, económicos y sociales partícipes de la Política Exterior e instancias de participación ciudadana.	Facilitar la internacionalización de las regiones mediante la coordinación y realización de actividades de difusión, capacitación y apoyo en materia de la política exterior del país.	1,2,3,4,5,6,7,8,9	No	Si
5	Formación, capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior	Formar a los diplomáticos y promover su capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior, así como la de otros actores afines, en concordancia con los desafíos globales, que permitan ejecutar de manera eficiente y eficaz la política exterior de Chile.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11	No	Si

Número	Cientes	Cuantificación
1	Presidente de la República.	1
2	Ministerios y Servicios Públicos.	181
3	Congreso Nacional.	1
4	Poder Judicial.	1
5	Gobiernos Regionales, Provinciales y Administración Comunal.	417
6	Fuerzas Armadas y de Orden.	5
7	Instituciones y organismos empresariales, financieros, gremiales, políticos, académicos, culturales, científicos y religiosos.	150
8	Medios de Comunicación.	509
9	Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil.	230.000
10	Connacionales que solicitan servicios en Chile y en el extranjero.	1.100.000
11	Extranjeros que solicitan servicios en Chile y en las Misiones chilenas en el exterior.	420.000